



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANCALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	X x	SERVICIO:	N/A
EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA						
DOCUMENTO EXPEDIDO QUE DEMUESTRE QUE EL USUARIO NO PRESENTA ADEUDO CON LA DIRECCIÓN.						
FUNDAMENTO LEGAL:	• ARTÍCULO 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.					
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO DE NO ADEUDO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 MESES			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL CIUDADANO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
PARA EL SUMINISTRO DE AGUA DE POZO	NO	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y AGUA, ADMINISTRACIÓN 2019-2021.			
<ul style="list-style-type: none"> • ÚLTIMO RECIBO DE PAGO SERVICIO DE AGUA • ÚLTIMO RECIBO DE PAGO PREDIAL 	NO	1				
PARA SUMINISTRO DE AGUA DE DESHIELO	NO	1				
<ul style="list-style-type: none"> • CONTRATO DE TOMA DOMICILIARIA • ÚLTIMO RECIBO DE PAGO PREDIAL 	NO	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
ÚLTIMO RECIBO DE PAGO	NO	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y AGUA, ADMINISTRACIÓN 2019-2021.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	48 HORAS					
COSTO:	\$ 259.00 2.5 UMA	Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 147 FRACCIÓN III, 2.5 UMA DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	Si	TARJETA DE DÉBITO	Si EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO					
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE O DEPÓSITO					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	LA DOCUMENTACION DEBE COINCIDIR CON EL TITULAR DE LA PROPIEDAD.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO				DIRECCIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. GUSTAVO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA			NO. INT. Y EXT.:	S/n.	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TLAMANALCO		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	597 97 79867		N/A	N/A	aguayalcantarillado@tlamanalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI NO CUENTO CON LA ACREDITACIÓN DE LA TOMA DE AGUA?						
RESPUESTA:	TENDRÁ QUE REGULARIZAR SU TOMA						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ COSTO TIENE?						
RESPUESTA:	\$ 1,551.00						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI NO CUENTO CON RECIBO PREDIAL?						
RESPUESTA:	ES REQUISITO INDISPENSABLE.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		30/JUNIO/2023
C. SILVIA QUINTERO DÍAZ SECRETARIA	C. GUSTAVO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	

